

Señor Jefe de la
División de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

REF.- 02 089940.
Patente de invención.- PROCESO PARA TRATAMIENTO DE VARSOL
Solicitantes.- JAVIER ENRIQUE ULLOA.
LUIS CARLOS FRANCO.
Gaceta No. 527 del 30 de abril de 2003
Número de publicación 25.

I.- SOLICITUD DE CORRECCION EN FE DE ERRATAS.

Yo, MARIA PATRICIA LONDOÑO JADAD, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderada especial de los señores JAVIER ENRIQUE ULLOA y LUIS CARLOS FRANCO, por medio del presente solicito se corrija, la publicación de la patente de invención PROCESO PARA TRATAMIENTO DE VARSOL, enunciado en referencia, que apareció publicada en la Gaceta No. 527 del 30 de abril de 2003, página 529, toda vez que por error involuntario en relación con el titular e inventor JAVIER ENRIQUE ULLOA, quedó mal el segundo apellido de dicha persona, toda vez que el nombre correcto es JAVIER ENRIQUE ULLOA y no JAVIER ENRIQUE ULLA.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a su despacho, que publique nuevamente en la Fe de Erratas, la mencionada solicitud.

Señor Jefe
Bogotá, Mayo de 2003.

MARIA PATRICIA LONDOÑO JADAD
C.C. 39.774.590 de Usaquén.
T.P.A. 56.234 de Minjusticia.

14

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

PUBLICACIÓN DE RECTIFICACIÓN

EXPEDIENTE No. 02 089. 940

De acuerdo a la solicitud de fecha 12/05/2003

Se publicó en la Sección de Rectificaciones de la Gaceta
No. 529 de fecha 30/05/2003